



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Ausente y empleado en el M.º Servicio
 Dto. Sr. y estar cortada la comunicacion
 de Joanes no podia presentar la fe de
 vida del citado Cavallero para que se
 le abonase el sueldo que tenia de
 vengado en fin de junio ultimo p.º lo
 que solicitaba que baxo la correspond.ª
 obligacion de presentar la nominada
 fe de vida luego que la comunicacion
 me expedita, se le entregue la
 correspond.ª fianza, libranza. Y se
 acordó: Como lo pide.

Madrid 22 de Julio de 1808.

- Señores
- Corregidor
- Sra Clara
- Roldan
- Perales
- Diaz de la
- Maturus

Voto una solicitud de los Dto.ºs
 Macero y mi sueldo, reducida a que
 entren en la distribucion de las obenciones
 que corresponden a los demas Porteros
 con sueldo en caso de laniminaria de se
 ba preme: Se acordó: Informen

Yo Sr. Jovianoy de Jara de tyto
Diose en una de un memorial
de los empleados en la Distribucion
de Boletas demostrando que desde el
dia 8 de junio ultimo no habian
peribido cantidad alguna a causa
de no haber resuelto el Sr. ^{ms}

Comis. lo correspond. a' ese parti-
cular por lo que y hallandose en
la mas extrema necesidad solicitaban
se les abonase lo correspond. a' los
dias que iban venidos o al menos
el mes cumplido en ocho del
corriente - Y se avia abonase ady.
interinady el mes que se halla
venido.

Adonde prorroga un oficio
comunicado al Sr. Comis. de
acuerdo de la Sala p. el Sr.
D. Man. Peru de Prorog. Alcalde
de Jara de tyto acompañando una lista
de los trabajadores que se han
emplado en apagar el incendio
ocurrido el 10. del corriente en el

Corralon de Madera propio de fran.
 Gomer Calle de la Alameda; a fin de q.
 Madrid remunerare el estrado. trabajos
 que dho. operarios han prestado
 en el citado mundo con arreglo a la
 practica q. se haya observado
 en semejantes casos: Ten en intelig.
 de avise. Sepase cual sea esta
 practica, y hecho de cuenta que
 por un efecto de atencion se
 abone el importe del refresco
 o ayasas que de dho. expediente
 resulten sin que cause ejemplo.

Madrid 1.º de Agosto de 1808.

- Pres.
- Correa
- St. Clara
- Herr.
- Reynate.
- Castaneda
- Dionada
- Lorano
- Villa
- Propain
- Bayo
- Matute.

Extrado = Habiendo precedido
 Namam. a todos los Pres. que compo-
 nen la tabla se ⁴⁰ acordaron para
 su conarrenda a las Casas Consistoriales
 a fin de celebrar este estrado para
 tratar sobre dudas de veenid
 honrrado; y siendo la hora de la
 dia de la mañana y verificada la
 Asistencia se leyó Pres. del margen